

**ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN
CELEBRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (para EBAU2022)**

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

El pasado 16 de septiembre, jueves, a las 17 horas tuvo lugar la reunión de la materia *Lengua Castellana y Literatura II* con los profesores de secundaria que imparten esa asignatura para fijar las características del modelo de examen que se utilizará en las pruebas EBAU2022. La sesión se desarrolla de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, y asisten 190 docentes.

Tras dar la bienvenida y agradecer la asistencia a todos los presentes, comenzó la reunión. A continuación, se desarrolla la sesión siguiendo el siguiente orden del día:

1. Presentación de resultados de la materia obtenidos en las convocatorias de junio y septiembre del presente año. **Por indicaciones hechas desde el Ministerio el 25/11/2021, SE MANTIENE EL MODELO DE EXAMEN DE 2020 Y 2021, ES DECIR, UN ÚNICO EXAMEN RESULTADO DE LA FUSIÓN DE LAS TRADICIONALES OPCIONES A Y B, Y POR TANTO CON ELEVADA OPCIONALIDAD (información facilitada por el Coordinador General con posterioridad a la celebración de esta reunión).** ~~Tras ello, se expuso que en las convocatorias de 2022 habrá cambios con respecto al modelo de examen utilizado en las convocatorias de 2021 y 2020, donde las condiciones docentes se vieron notablemente alteradas por limitaciones de movilidad y presencialidad. Se va a volver al modelo de examen prepandemia (EBAU2019) y, por tanto, se va a tener que elegir entre dos opciones cerradas (A y B), todo a expensas, en cualquier caso, de la definitiva decisión que adopte el MECD en la orden ministerial que suele publicar en el BOE de diciembre o enero: no podemos esperar a esa fecha y necesitamos asumir un modelo y la opción adoptada desde la Comisión Organizadora de la EBAU es partir del más probable y acorde con el nuevo escenario. Acto seguido, se glosaron los diversos apartados contenidos en los bloques de Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria con la puntuación a cada uno de ellos otorgada, tal y como se recoge en la presentación de PowerPoint, que se publicará junto a esta acta como documentación de la materia Lengua Castellana y Literatura II para este curso. Con respecto a los contenidos, como se recoge en el PowerPoint, se mantienen los establecidos en las convocatorias de 2021.~~
2. Ruegos y preguntas. Algunos docentes solicitaron que se les facilitasen los criterios de evaluación en relación al alumnado con necesidades específicas de aprendizaje (DEA) y la coordinadora les indicó que hablaría con el Coordinador General para que subiese esa documentación en el sitio web de la materia de *Lengua Castellana y Literatura II*. Con posterioridad a la reunión, el Coordinador General indica que esa información aparece desde hace dos años en el documento publicado en la Web general de la EBAU *Protocolo para adaptaciones en la EBAU2022*, comunicado además a todos los equipos de orientación de los centros. No obstante, extraerá del mismo su página 14 y la incorporará como documento independiente a la Web de esta materia bajo el epígrafe *Criterio de corrección DEA*.

Sin nada más que tratar, y tras agradecer de nuevo la asistencia y la participación, se levantó la sesión a las 19:20 horas.

M.ª Esther Vivancos Mulero (Coordinadora)